Constancia de Cobertura

Buenos Aires - viernes, 02 de agosto de 2024

BOSTON Compañia Argentina de Seguros S.A., con domicilio en Suipacha 268 - Capital Federal, deja constancia por la presente que los trabajadores en relación de dependencia con el tomador, se encuentran asegurados en un todo sujetos al Decreto Nro 1567/74, del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, para ser presentada ante quien corresponda.
La presente constancia corresponde al personal bajo relación de dependencia informado a la AFIP, integrante de la póliza de referencia y actualizado al 02/08/2024, con un Capital Asegurado Individual a la fecha $858.000,00.-
(OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS)

Ref: CONSTANCIA Nro.: 96315 - PÓLIZA Nro.: 58418 - Vigencia: 01/10/2023 al 30/09/2024
TOMADOR: CDA TECNOLOGIA INFORMATICA S.A. - CUIT: 30691595729

Apellido y Nombres	CUIL
LAMAS ELIAS FERNANDO	20345714767
PELLEGRINI NICOLAS ABEL	23348626949

Los asegurados listados que no tienen asterisco (*) cuentan con cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro (15/08/2024).
Por su parte, los asegurados marcados con asterisco (*) corresponden a empleados dados de alta con posterioridad al día 01/07/2024 y deben contar con el comprobante de alta temprana otorgado por AFIP con posterioridad a dicha fecha.
Estos últimos también tendrán cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro.



Gonzalo Campici
Presidente del Directorio de BOSTON.